

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO INTEGRADOR¹
PERIODO 2016 - 2

1. PRESENTACIÓN

El desarrollo de los procesos formativos desde un ámbito globalizado, es un requerimiento indispensable en la dinámica de las aulas universitarias, buscando que el estudiante alcance su aprendizaje de manera global y que las habilidades mentales que va adquiriendo sean integradas; potenciando su necesidad de ser creativo, inquieto por investigar y responsable de sus propios conocimientos.

Desde esta perspectiva, el proyecto integrador es una apuesta formativa globalizada, que tiene como finalidad explícita, desarrollar la cultura de la indagación a partir de problemas de investigación y para lo cual se deben buscar la integración de los contenidos teóricos de cada uno de los cursos de formación, en torno a un eje problémico, académico y/o del contexto real.

Esta estrategia busca resolver las inquietudes del estudiante frente a la aprehensión de la realidad y la perciba como un todo y, la aplicación de los conceptos disciplinares que así mismo garantizan el proceso de formación profesional, mediado por el proceso de la investigación. De este modo, se promueve y se genera la reflexión, la conciencia crítica, la convalidación permanente del conocimiento del futuro egresado y la titulación de un profesional comprometido con su entorno social.

A través de esta guía se pretende orientar a los estudiantes del Programa de Trabajo Social en la elaboración de los proyectos integradores. Esta guía de elaboración de los proyectos integradores tiene como premisa que el aprendizaje es un proceso gradual, que requiere un

¹ 1 Documento elaborado y aprobado por el Comité Curricular del Programa de Trabajo Social y presentado a la comunidad académica de la UNIAJC el 26 de abril de 2016.

acompañamiento, por lo tanto, se considera que el proyecto integrador elaborado por los estudiantes, debe ser el resultado del proceso de formación semestre a semestre, articulando los componentes de plan de estudios, con los nuevos elementos de aprendizaje y experiencia, que se adquieren a lo largo de la carrera y que además, debe ir acompañado y orientado por el grupo de docentes.

Los proyectos integradores desarrollados en la UNIAJC constituyen una valiosa herramienta de formación, brindando elementos de investigación e intervención que prepara a los estudiantes para enfrentarse al reto de las monografías o trabajos de grado al finalizar la carrera.

Así mismo, el proyecto integrador permite el acercamiento de los estudiantes a diferentes temáticas, posibilitando la generación de afinidades con los temas o problemáticas que el estudiante puede plantear como temas para investigar, tanto como trabajo de grado, como en el ejercicio investigativo de los semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

En este punto es importante mencionar que el proyecto integrador en Trabajo Social busca fortalecer la línea de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: **“Imagen Cultura y Territorio”**. La intención es que los proyectos integradores aporten de alguna manera a esta línea de investigación.

2. OBJETIVOS

- Fomentar y promover las competencias y habilidades investigativas en los estudiantes, a través de la integración de los saberes relacionados con su formación profesional.
- Contribuir a la orientación profesional de los estudiantes a partir del acercamiento con diversidad de temas y problemáticas sociales.
- Acercar a los estudiantes al proceso de la intervención, propia del Trabajo Social.

- Aportar al fortalecimiento la línea de investigación de la Facultad: Imagen, cultura y territorio.

3. METODOLOGÍA

El proyecto integrador para el programa de Trabajo Social se inscribe dentro de las metodologías activas propias del constructivismo que privilegia la participación de los docentes, estudiantes y los actores/agentes de los contextos propios en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La apropiación y el interés de los estudiantes por la investigación se irán consolidando a lo largo del proceso formativo con los aportes de las asignaturas, las asesorías de los docentes, el trabajo en equipo y el trabajo de campo, y las claridades propias que determina la orientación de cada semestre. Con el conocimiento adquirido en el proyecto integrador se espera que los estudiantes logren comprender la importancia de conocer profunda y rigurosamente la realidad social para intervenirla.

En primer semestre los estudiantes tienen la posibilidad de acercarse a un tema de su interés para conocer y profundizar, a partir del II semestre y hasta el VI semestre los estudiantes paulatinamente fortalecen sus competencias en investigación con los aportes de las diferentes asignaturas definidas semestralmente en el plan de estudios. En VII semestre los estudiantes que lo deseen pueden hacer el proyecto integrador planteando la construcción de su proyecto investigativo para obtención del grado o título como trabajador social.

- Para la elaboración del proyecto integrador los estudiantes se organizarán en grupos de mínimo dos (2) y máximo tres (3) estudiantes. Las solicitudes especiales para elaborar proyectos individualmente, serán tramitadas por la dirección de Programa.
- El proyecto integrador se articula al semestre en que el estudiante tiene el mayor número de asignaturas matriculadas y que además no tenga cruce de horarios con el horario de asesoría de proyecto integrador asignado a cada semestre.

- A cada semestre se asigna un docente quien asume las funciones de coordinador del proyecto Integrador; este docente es encargado de asesorar, capacitar y acompañar en forma, fondo y contenido a su grupo de estudiantes. Se le asignan 3 horas semanales de acompañamiento. Las horas presenciales son obligatorias para los docentes y estudiantes, las sesiones presenciales se programan siempre en un día fijo y un horario fijo, en el aula de clase o en terreno. Dentro del horario de las 3 horas el profesor se establece la dinámica de asesoría y estudio de los documentos.
- Los temas a trabajar durante el semestre podrán ser libremente escogidos por los estudiantes o ser definidos de común acuerdo con el coordinador del proyecto, enmarcados en la línea de Investigación de la Facultad **Imagen Cultura y Territorio**.
- La función del coordinador será insistir y direccionar en todo momento para que los temas sean relevantes y del interés contemporáneo para el Trabajo Social y la realidad del contexto y que se ajusten a la línea de investigación, esto supone la reflexión permanente para definir temas novedosos.
- Los profesores de las demás asignaturas pueden ser consultados por los estudiantes para recibir recomendaciones al proyecto, frente a esto es importante aclarar que son importantes las recomendaciones de los demás profesores pero que finalmente es el profesor coordinador quien dirige y orienta la estructura de la investigación.
- El docente coordinador elaborará una planeación de las sesiones de acompañamiento donde la primera semana de clase los coordinadores harán reunión con el 100% de los estudiantes para socializar su plan de trabajo para todo el semestre y la lógica del proyecto integrador.
- A partir de la segunda semana se inicia el desarrollo del proyecto de acuerdo como se haya establecido con cada grupo. El docente entrega un diagnóstico del estado del grupo que tiene a cargo.

- Se crea un comité de proyecto integrador conformado por los 7 docentes coordinadores que se reunirán periódicamente para darle mayor acompañamiento, control y seguimiento al desarrollo de los proyectos.
- Los estudiantes deben entregar un documento académico riguroso en medio escrito cumpliendo las normas APA. Para cada semestre los requerimientos del documento académico varían, aumentando cada semestre en rigurosidad y complejidad.
- Los resultados del Proyecto Integrador son presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. Los resultados pueden ser expuestos a través de videos, exposiciones magistrales o fotográficas e intervenciones artísticas que evidencien la creatividad y la innovación de los estudiantes. Se espera que todos los formatos de presentación incluyan la imagen institucional. Todos los profesores serán convocados por los estudiantes y deben asistir a la socialización de los proyectos de los estudiantes.
- Estos espacios de socialización se convierten en los escenarios que dan la posibilidad de conocer los avances que los grupos han alcanzado, en este sentido es un momento para compartir entre la comunidad académica (docentes, administrativos, estudiantes), invitar a las familias, y aquellos funcionarios públicos o instituciones que han facilitado el logro académico de algunos grupos. Queda a criterio de los grupos definir los invitados y la dinámica de participación de los mismos.

4. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR PARA CADA SEMESTRE CON BASE EN EL PLAN DE ESTUDIOS (ARTICULACIÓN CON LAS ASIGNATURAS)

Primer Semestre

En primer semestre cada grupo de trabajo debe seleccionar un tema y plantear una pregunta exploratoria de investigación sobre el mismo.

Luego de establecer el tema y la pregunta, se debe realizar la lectura de al menos **10** capítulos de libros o artículos científicos y hacer **10 fichas bibliográficas**, una por cada documento leído.

Al finalizar el semestre realiza un escrito que debe contener:

- Título
- Introducción
- Pregunta
- Objetivo
- Argumentación a partir de la documentación
- Conclusiones
- Bibliografía

Presentado con normas APA.

Los resultados del Proyecto Integrador son presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. La presentación de resultados hace parte de la nota final del proyecto.

Segundo semestre.

Se le puede dar continuidad al tema trabajado en el semestre anterior o crear un nuevo tema que vaya en sintonía con la línea de investigación de la Facultad: Imagen, cultura y territorio. Se debe evidenciar un avance en el nivel de producción con respecto al semestre anterior.

En este semestre cada grupo debe definir un tema y una pregunta exploratoria de investigación. Posteriormente, debe realizar la lectura de al menos **10** artículos, capítulos o libros y o artículos científicos y hacer al menos **10 resúmenes**, uno por cada documento leído, de las 10 referencias bibliográficas, al menos 3 deben ser extraídas de bases de datos.

Al finalizar el semestre se realiza un estado del arte sobre el tema de investigación que cada grupo seleccionó, que se presentará como un documento escrito que debe contener:

- Título
- Introducción
- Desarrollo (el estado del arte)
- Conclusión
- Referencias bibliográficas.

Presentado con normas APA.

Los resultados del Proyecto Integrador son presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. La presentación de resultados hace parte de la nota final del proyecto.

Tercer semestre.

Se le puede dar continuidad al tema trabajado en el semestre anterior o crear un nuevo tema que vaya en sintonía con la línea de investigación de la Facultad: Imagen, cultura y territorio. Se debe evidenciar un avance en el nivel de producción con respecto al semestre anterior.

Cada grupo de trabajo debe definir un tema, una pregunta problematizadora, un objetivo general, tres objetivos específicos y el marco contextual.

Al finalizar el semestre presenta un escrito académico que debe contener:

- Título
- Introducción
- Pregunta problematizadora
- Objetivo general
- Objetivos específicos

- Marco contextual
- Conclusiones sobre hallazgos útiles a la investigación
- Bibliografía.

Presentado con normas APA.

Los resultados del Proyecto Integrador son presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. La presentación de resultados hace parte de la nota final del proyecto.

Cuarto semestre.

Se le puede dar continuidad al tema trabajado en el semestre anterior o crear un nuevo tema que vaya en sintonía con la línea de investigación de la Facultad: Imagen, cultura y territorio. Se debe evidenciar un avance en el nivel de producción con respecto al semestre anterior. Durante este semestre el componente fuerte será la aproximación al marco conceptual y marco teórico de la investigación.

Los grupos de trabajo deberán establecer un tema, una pregunta problematizadora, un objetivo general general, 3 objetivos específicos y el marco contextual, una aproximación al marco conceptual y una aproximación al marco teórico

Durante este semestre el componente fuerte será la **aproximación al marco conceptual y marco teórico de la investigación.**

Al finalizar el semestre se debe presentar una aproximación a un artículo científico que profundice sobre el marco teórico de la investigación. Los criterios para la elaboración de dicho artículo serán orientados por el coordinador de proyecto integrador para este semestre.

Los resultados del Proyecto Integrador y el proceso de elaboración del artículo son presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. La presentación de resultados hace parte de la nota final del proyecto.

Quinto semestre.

Se le puede dar continuidad al tema trabajado en el semestre anterior o crear un nuevo tema que vaya en sintonía con la línea de investigación de la Facultad: Imagen, cultura y territorio. Se debe evidenciar un avance en el nivel de producción con respecto al semestre anterior.

Cada grupo debe establecer el tema, una pregunta problematizadora, un objetivo general, 3 objetivos específicos y marco contextual. Este semestre el proyecto integrador debe profundizar en el marco conceptual y teórico de la investigación y en la metodología.

Al finalizar el semestre realiza un artículo científico que **profundice sobre el marco teórico de la investigación y la metodología**. Los criterios para la elaboración de dicho artículo serán orientados por el coordinador de proyecto integrador para este semestre.

Los resultados del Proyecto Integrador y la socialización del proceso de elaboración del artículo son presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. Esta socialización hace parte de la nota final del proyecto.

Sexto semestre.

En este semestre se articula el proyecto integrador con práctica profesional, así, el tema y la pregunta surgen del trabajo que realiza el estudiante en el centro de práctica.

Se debe presentar un artículo académico que dé cuenta del ejercicio de investigación realizado haciendo énfasis en la metodología desarrollada.

Los resultados del Proyecto Integrador y la socialización del proceso de elaboración del artículo son presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. Esta socialización hace parte de la nota final del proyecto.

Séptimo semestre:

Se puede dar continuidad a cualquier de los temas de anteriores semestres o crear un nuevo tema articulado a la línea de investigación de la facultad.

Los estudiantes que lo deseen pueden con el proyecto integrador iniciar el proceso de anteproyecto de grado. De ser así, el nivel de avance al que se llegará al finalizar el semestre, será definido por el coordinador de proyecto integrador.

De lo contrario, los estudiantes deben presentar un artículo académico que dé cuenta del ejercicio de investigación articulado a su práctica académica haciendo énfasis en la metodología desarrollada.

Los resultados del Proyecto Integrador/de grado o la socialización del proceso de elaboración del artículo deben ser presentados y sustentados por los estudiantes al finalizar cada semestre, hay libertad para escoger el formato de exposición y el espacio. Esta socialización hace parte de la nota final del proyecto.

5. SOBRE LA EVALUACIÓN

El docente coordinador será el único responsable de evaluar y dar la nota final a los proyectos integradores de los estudiantes, este docente transmitirá la nota final de proyecto integrador a la Dirección del Programa y ésta a su vez re direcciona estas notas a los demás profesores del semestre quienes registrarán en su plataforma la calificación emitida.

Un criterio importante para evaluar el proyecto integrador es la participación activa de cada uno de los estudiantes en las asesorías, así la asistencia es un criterio legítimo para evaluar. Debe existir para estas sesiones un control record de asistencia y los estudiantes deben participar de al menos el 60% de las 16 sesiones presenciales con sus docentes coordinadores.

Cada docente acordará con sus estudiantes la forma y espacio de socialización, así como los criterios de evaluación de los productos parciales y finales del proyecto integrador.

Se implementará el diagnóstico institucional en tres momentos, de acuerdo a los tres cortes que tiene el semestre, al finalizar el semestre la dirección recibe el diagnóstico de cada docente coordinador donde relaciona los horarios, estadística de asistencias, el proceso adelantado y observaciones realizadas del semestre a cargo.